

EL LICENCIADO LAZARO DE VELASCO, PINTOR DE LIBROS Y ARQUITECTO. APROXIMACION A SU BIOGRAFIA Y OBRA.

José M. Gómez-Moreno Calera

Lázaro de Velasco, clérigo y teólogo, pintor de libros, arquitecto y primer traductor de Vitrubio al castellano, es figura de especial importancia -y bastante polémica- en la España artística del siglo XVI. Su interés se nos antoja mayor por lo que representa ideológicamente que por las obras documentadas del mismo, de las que tan sólo podemos destacar sus intervenciones como tracista en el retablo de San Jerónimo y en la iglesia del Colegio de San Pablo de jesuitas. Su ocupación y profesión primordial fue la de iluminador de libros sacros o miniaturista, trabajando intensamente en esta materia por los años 1550 a 1584 al servicio de las iglesias y sobre todo de la Catedral, en donde se guardan bastantes ejemplares con dibujos de su mano¹. En este breve trabajo nos proponemos reunir todas las noticias que se tienen de él, centrándonos principalmente en perfilar su actividad como teórico y en gran medida su controvertida actividad literaria.

Desde el punto de vista profesional, fue una persona íntimamente ligada a la iglesia, tanto por su condición de clérigo como por sus constantes servicios a distintas personas y entidades eclesiásticas. En 1558 era bachiller y ocupaba el cargo de rector del Colegio de los Niños o Colegio Real. Aún lo seguía siendo en 1568, año en que ajustaba la cuenta de los gastos de una obra efectuada en dicho Colegio. En la década de 1560-70 era licenciado y beneficiado de Cogollos y por los años 1580 en adelante de San Andrés; fue además mayordomo y hombre de

¹Sus principales realizaciones en esta materia fueron sintetizadas y analizadas por ANGULO IÑIGUEZ, D., "Miniaturistas y pintores granadinos del Renacimiento", *Boletín de la Real Academia de la Historia*, CXVI, cuad. I, 1945, págs. 162-163, considerándolo como el principal miniaturista granadino de la segunda mitad del siglo. En este sentido, eran preciosas las viñetas efectuadas para el libro de la Hermandad de la Concepción (desaparecido) de la parroquia de Guadahortuna, de las que reproducimos unas fotografías en nuestro trabajo *Documentos y estudios de Arte Granadino. I: las iglesias de "Las Siete Villas"*, Granada, Instituto Gómez-Moreno de la Fundación Rodríguez-Acosta, 1989.

confianza del arzobispo Guerrero². No queremos extendernos más en su labor eclesial, pero es importante no perder de vista esta íntima relación con la cúpula rectora de la iglesia, por afinidad ideológica y por oficio, ya que esta circunstancia tendría una clara consecuencia en el polémico caso de la oposición a maestro mayor de la Catedral.

Sus raíces biográficas eran conocidas, por su propia confesión de ser hijo de Jacobo Florentino (en la introducción que hace a su traducción del Vitrubio, a la que después nos referiremos), y ahora podemos completarlas con la información que se ofrece en un expediente de limpieza de sangre, incoado para detentar alguno de sus cargos religiosos. Dicho expediente data de 1550 y en él queda perfectamente definido su origen; además, las afirmaciones de los testigos presentados permiten matizar algunos aspectos de la biografía del padre³.

De forma extractada, el expediente dice así: *El bachiller Lazaro de Velasco clerigo natural de Granada..., tengo necesidad de hazer cierta provanza de cómo soy hijo legitimo de maestro Jacobo Florentino escultor y pintor, y de Joanna de Velasco vezinos de Granada, e que soy christiano viejo y no moro ni confeso ni que tengo otra macula alguna en mi generación.* Velasco, para demostrarlo, presenta por testigos, entre otros, a Lorenzo Pérez (escritor de libros), el cual había conocido a los padres antes de casarse y después los había tratado, y a Lázaro de Velasco desde que era chico, *e que sabe que el dicho Lázaro de Velasco de parte de madre es hidalgo e descende de los Velascos Giles e Negretes que son linajes de hidalgos de las montañas...* Otro testigo de interés presentado fue el entallador y ensamblador Esteban Sánchez, el cual dijo que *conocio al dicho maestre Jacobo Florentin..., de aver trabajado en su oficio con el dicho maestre...* y que cuando murió el padre fue criado por la madre y el abuelo que se llamaba Juan López de Velasco; tenía Sánchez en el momento de la información 52 ó 53 años⁴. Francisco Vázquez (organista) afirmó que los vio casar *e que*

²Datos tomados del I. G-M. (Instituto Gómez-Moreno), Leg. CXXXI, fol. 3 de "escritores de libros". En 1567 aparece como mayordomo del arzobispo en la traducción de un texto latino. Archivo de Protocolos de Granada, Prot. Melchor Alcocer y otros, 1567.

³Se encuentra en el Archivo de la Catedral de Granada, Leg. 294, pieza 9.

⁴En esta afirmación descubrimos la participación de Esteban Sánchez, que después sería el colaborador más asiduo de Machuca en el entallado y ensamblaje de sus retablos, trabajando y formándose a las órdenes de Florentino, el cual habitualmente delegaba la ejecución de la estructura de los retablos por él contratados en otros maestros. Ver para Florentino GOMEZ-MORENO

El licenciado Lázaro de Velasco, pintor de libros y arquitecto. ...

desde a pocos dias que se casaron en Granada se fueron a vivir en Jaen, y dende alli a Murcia donde murio el dicho maestro Jacobo, y la dicha Juana de Velasco se vino a esta ciudad de Granada biuda e truxo consigo al dicho Lazaro de Velasco y a una hermana suya e dixo que eran sus hijos. Del dicho maestro Jacobo no sabía su genealogía porque era extranjero florentin... pero de la madre afirmaba que su padre se llamaba Juan Lopez entallador que fue vecino desta ciudad, fue tenido por hijodalgo e tuvo executoria dello en esta Real Audiencia...⁵ También presentó por testigo a Alonso de Spínola entallador que había conocido a sus padres antes de casarse y después.

Así pues, Velasco debió nacer en torno a 1520, en Granada, ciudad en la que fue criado y educado por su abuelo y su madre, después de muerto el padre. Sus estudios los realizó en nuestra recién inaugurada Universidad, adquiriendo primero el grado de bachiller y después el de licenciado. De su formación podemos decir que fue una de las más eruditas de su tiempo, demostrando un sólido conocimiento de la literatura religiosa, de la emblemática, de la tratadística, etc., que le convierten en un auténtico humanista, y bien que se jactaba de ello en sus escritos, alegatos y concursos..., viniera o no a cuento, estando siempre dispuesto a moralizar a sus consultantes.

Paradójicamente, de Velasco podemos trazar de manera más o menos aproximada su perfil teórico y conceptual, así como sus principios valorativos de la arquitectura, incluso su forma de pensar ante los problemas sociológicos que planteaba el trabajo de los artistas y artífices, pero queda mucho más oscura su personalidad en cuanto a las obras que puedan corresponderle como diseñador directo. Su formación e incursiones en el campo de la arquitectura fueron eminentemente teóricas, siendo uno de los más claros representantes del arquitecto *moderno*, que se fragua y define a fines del siglo XVI. Frente a los arquitectos de formación manual, el *moderno* elabora las trazas y redacta las condiciones en el despacho y sobre la mesa de dibujo, sin intervención directa en las obras; el diseño de la arquitectura se con-

MARTINEZ, M., *El Renacimiento en Castilla II. En la Capilla Real de Granada*, "A. E. A. A.", I, 1925, págs. 272-277, y GOMEZ PIÑOL, E., *Jacobo Florentino y la obra de talla de la Sacristía de la Catedral de Murcia*, Murcia, Universidad, 1970.

⁵Hemos buscado dicha ejecutoria en el Archivo de la Real Chancillería pero no se conserva.

José M. Gómez-Moreno Calera.

vierte en pura especulación teórica, emancipándose de la militancia gremial o profesional de los constructores de tradición medieval⁶.

Su primera relación con la literatura edilicia debió producirse a través de la lectura y posterior traducción del tratado de Vitrubio⁷, demostrando en las anotaciones a dicha traducción un vasto conocimiento de la bibliografía sobre temas de arquitectura, emblemática, jeroglíficos, empresas, medallas, etc., biblioteca habitual de los artistas de la primera generación del barroco⁸. En dicha traducción adosa, a modo de introducción, una breve reseña de los arquitectos y las obras más importantes realizadas en España, convirtiéndose así en el primer historiador de la arquitectura española del Renacimiento. La traducción y comentarios al Vitrubio debieron ocuparle varios años, suponiéndola Sánchez Cantón entre 1550-1565; la introducción debió redactarla bastante después de la muerte de Siloé e incluso parece que muerto Maeda, es decir, después de 1576, por emplear al hablar de éste el tiempo pasado *A quien sucedio...* También la mención de que *a mas de diez años que lo detengo de salir a luz...*, refiriéndose a la traducción, nos indica la diferencia temporal que existe entre la elaboración de ambas partes.

De su participación en proyectos que finalmente fueran realizados poco sabemos. Su primera incursión conocida se produjo en la oposición a la plaza de maestro mayor de la Catedral de Granada, cele-

⁶Seguimos en este aspecto la diferenciación trazada por MARIAS, F., *La arquitectura del Renacimiento en Toledo I*, Toledo, Instituto Provincial de Investigaciones y Estudios Toledanos, 1983, págs. 84-94. Marías distingue tres categorías o tres formas de acceso a la escala de arquitecto: los de formación en el oficio como canteros que, por su especial pericia adquirieron un grado superior, como fue el caso de Vandelvira; los que tenían su formación en campos diferentes del constructivo y llegaron a él mediante asimilación de experiencias y estudio de sus métodos, fundamentalmente los arquitectos ensambladores o escultores, entre los que contamos en Granada con las figuras señeras de Siloé (escultor) y Machuca (pintor); y una tercera categoría de arquitectos sería la de los esencialmente especulativos, cuya formación y actividad se desarrolla mediante el estudio como fuente esencial de aprendizaje, de los que Velasco sería uno de sus más claros representantes, junto con Juan de Herrera.

⁷Se conserva el ejemplar manuscrito en la Biblioteca Municipal de Cáceres, habiendo sido publicada la introducción y algo del texto por SANCHEZ CANTON, F. J., *Fuentes literarias para la Historia del Arte*, tomo I, pág. 210 y ss.

⁸Esta bibliografía es puntualmente enumerada y comentada por GALLEGO, J., *Visión y símbolos en la pintura española del Siglo de Oro*, Madrid, Aguilar, 1972, págs. 27-29.

brada a la muerte de Juan de Maeda. El proceso es ya suficientemente conocido⁹. Al ser designado Asencio de Maeda como sucesor de su padre, éste rechaza el nombramiento y propone una terna de maestros, considerados por él como los mejor preparados: Lázaro de Velasco, Juan de Orea y Francisco del Castillo. La propuesta de Velasco para el cargo nos hace sospechar que ya habría realizado anteriormente alguna traza u otras aportaciones en la edificación, pues no iba a ser elegido candidato una persona que no había realizado ningún edificio, para hacerse cargo del más importante de la ciudad.

El método seguido para la oposición fue peculiar y de una cierta habilidad, habiendo de hacer cada uno de los opositores tres dibujos: una montea o sección transversal de la Catedral, un plano de lo que faltaba por construir y una fachada, diseños que después serían analizados y criticados por los oponentes entre sí. En el proceso y memorias realizados quedaron perfectamente claros cuales eran los criterios de Velasco sobre la arquitectura y su definición estilística, así como su tendencia a la declamación oratoria, que después continuaría en otros informes. La exposición de Velasco fue, lógicamente, la más programática, con un exordio de autojustificación y defensa de la figura y talento que debía poseer el *arquitecto...*, *que es cabeza de maestros y es sobreestante de los que obran...*¹⁰ Su plan era el más conservador, jugando la baza de seguir el proyecto siloesco, el cual conocía perfectamente dada su relación con la Catedral desde años antes. Esta continuidad será denunciada por los otros opositores, sobre todo en lo que correspondía a la fachada, que la consideraron desfasada y muy recargada *porque el arquitectura bien proporcionada ella de sí propia se tiene ornato sin que la adornen ni cubran con otros ornatos*¹¹. Orea tomó

⁹El proceso y documentos fueron analizados por ROSENTHAL, E., *The Cathedral of Granada*, Princeton 1961, pág. 28 y ss. y docs. 137 a 174. Otras reproducciones parciales y referencias al tema ofrecen MARIAS, F., op. cit., págs. 81, 88-90. GARCIA GRANADOS, J. A., "La iglesia parroquial de Guadahortuna", *Cuadernos de Arte de la Universidad de Granada* XVI, 1984, pág. 143 y ss., LOPEZ GUZMAN, R., *La iglesia Parroquial de Huelma (Jaén)*, Huelma, Ayuntamiento, 1982, apéndice docs. 68 a 71, pág. 117 y ss. y MORENO MENDOZA, A., *Francisco del Castillo y la arquitectura manierista andaluza*, Jaén, Asociación "Pablo Olavide", 1984, pág. 82, apéndice doc. 10, pág. 300 y ss. Edición revisada en *Los Castillo, un siglo de arquitectura en el Renacimiento andaluz*, Granada, Universidad, 1988.

¹⁰Para su *discurso* y defensa del arquitecto véase la magistral exposición de MARIAS, F., Op. cit., pág. 82 y ss.

¹¹Esta objeción le fue hecha por Castillo.

José M. Gómez-Moreno Calera.

una postura ecléctica, siguiendo con el modelo que él mismo había empleado en Almería, con grandes columnas pareadas, medias columnas y cuartos que ocupaban hasta los frentes de los estribos; la torre la resolvía de una forma escalonada, hecho que fue criticado por Velasco. Francisco del Castillo se inclinó por introducir las novedades aprendidas en su estancia en Italia, criticando a sus opositores por la poca luz que daban al templo y abriendo vanos más amplios; la fachada propuesta más bien *parece que tira(ba) al modo rustico por la groseza y modo basto que en sí demuestra*, la remataba con tres arcos que cobijaban las calles, solución que en parte se siguió en el posterior proyecto de Cano; la torre la reducía a ochavo desde su tercer piso con lo que el carácter piramidal quedaba acentuado.

En el fondo, las objeciones que se interpusieron mutuamente los maestros no eran de peso sino más bien de criterio estético, a pesar de señalarse algunas incorrecciones de medidas en los pilares, distancias de algunas partes y otros detalles de fácil solución. Curiosamente, Velasco, que en otras ocasiones se despegó del estilo desarrollado por Siloée, al enfrentarse con la continuación de la Catedral propone seguir el plan trazado por el burgalés, con lo que se finalizaría coherentemente con el plan anterior, que efectivamente romperían los maestros posteriores.

Juan A. García Granados, en su trabajo sobre la iglesia de Guadahortuna, hace unas atinadas reflexiones sobre el momento crucial que vive el arte granadino en la década de 1560-70, y que a nivel teórico es extensible al pensamiento de algunos de los arquitectos de la época, como queda manifiesto en el concurso oposición a la plaza de maestro mayor de la Catedral. En dicha oposición se vierten como argumentos de apoyo a los distintos proyectos algunos juicios que nos permiten clarificar el pensamiento de maestros procedentes de ámbitos y formación tan dispares. Orea, educado a la sombra de Machuca y después encargado en Almería de la continuación de la Catedral y la elaboración de obras de escultura (sepulcro de Villalán, sillería del coro, sacristía, portada, etc.), así como de algunos retablos en la zona, escultor de oficio y arquitecto por experiencia, domina bien el dibujo y resuelve sin estridencias las partes que faltaban en la Catedral, destacándose como un arquitecto *práctico*. Castillo muestra su aprendizaje en Italia y su contacto con Viñola, dejando ver su huella en el proyecto de la portada; en el cuerpo de la iglesia se declara como partidario del templo de crucero. En el caso de Velasco, parafraseando a García Granados, distingue perfectamente entre dos momentos constructivos, considerando superada la dicotomía entre iglesia o estilo gótico (o a lo moderno) y el

estilo romano. Para él se trataba ahora de un nuevo periodo en donde el modo de resolver el templo había de solucionarse entre la planta centralizada, al modo italiano, y la iglesia de pilastras y naves como las de España¹². Su preferencia por el templo de naves lo remite a los propios orígenes de la Iglesia cristiana, basándose en citas de las Sagradas Escrituras. Las iglesias de planta centralizada en España, durante el Renacimiento, quedarían reducidas a mera especulación teórica en los tratados, o a su utilización en capillas funerarias que enlazan con la idea del Panteón romano¹³. Que se trataba de una propuesta teórica se comprueba en la traducción del Vitrubio realizada por el mismo Velasco, en donde en el inicio de su capítulo segundo ofrece un modelo de templo centralizado, formado por la intersección de tres círculos. La posible advocación o función del edificio se integra en la propia formación y personalidad (teológica y docente) del traductor: o bien como templo dedicado a la Santísima Trinidad, o bien como escuela de estudio general *a imitación de la Encyclopedía que dezian los antiguos* (ciencia moral, dialéctica y filosofía)¹⁴.

La estrategia planteada por Velasco le salió bien, aparte de que tenía en el Cabildo bastantes miembros afectos a su persona, siendo elegido maestro mayor. Dicha elección, que estuvo rodeada de una serie de irregularidades, motivó la enérgica protesta de Orea por el modo en que se había producido¹⁵. La obstinación y denuncias de Orea moti-

¹²GARCIA GRANADOS, J. A., op. cit., págs. 143-146. Sin embargo MARIAS, F., "De iglesia a templo: notas sobre la arquitectura religiosa del siglo XVI", en *La arquitectura imperial*, Granada, Universidad, 1988, pág. 116, interpreta que los dos tipos de iglesias mencionados por Velasco, se refieren al modo gótico y al modo *románico*, y no a que Velasco distinguiera entre dos momentos constructivos dentro del propio Renacimiento.

¹³Ver para este tema concreto el trabajo de BUSTAMANTE GARCIA, A., y MARIAS, F., "La Catedral de Granada y la introducción de la cúpula en la España del Renacimiento", *Boletín del Museo e Instituto Camón Aznar*, VIII, 1982, págs. 103-115. Una tímida aparición de templos de planta centralizada se producirá en el protobarroco, fundamentalmente empleadas por las órdenes religiosas, ver RODRIGUEZ G. DE CEBALLOS, A., *Iglesias españolas de planta ovalada entre manierismo y barroco*, ponencia presentada en el III Congreso del CEHA, Sevilla, 1980.

¹⁴El análisis de esta planta puede verse en SEBASTIAN LOPEZ, S., "Un ejemplo de arquitectura trinitaria", *Traza y Baza* n° 3, 1973, y vuelto a incluir por el mismo autor en *Arte y Humanismo*, Madrid, Cátedra, 1978, pág. 32.

¹⁵Este aspecto lo desarrollamos especialmente en nuestra tesis *La transición del Renacimiento al Barroco en la arquitectura religiosa granadina*, Granada, Departamento de Historia del Arte, 1987, en prensa un resumen de la misma. Orea

José M. Gómez-Moreno Calera.

varon la renuncia de Velasco, que no quería verse mezclado en un debate que se iba convirtiendo en un proceso a la propia estructura del Cabildo y a la integridad de sus canónigos, quedando con la maestría el mencionado Orea.

A la muerte de Orea, a finales de 1580, al contrario de lo que era presumible esperar, no fue nombrado maestro mayor Velasco en sustitución de su oponente, pero sí elaboró un informe acerca de cual era su punto de vista en torno a distintas cuestiones concernientes al gobierno y control de las obras de la iglesia metropolitana¹⁶. Nos interesa especialmente este documento porque nos ayuda a conocer un poco más su pensamiento sobre cuestiones meramente operativas y de funcionamiento de la obra. En él realiza una defensa a ultranza de los oficiales y trabajadores de la Catedral, así como indica las características de las personas que debían ocupar los cargos de maestro mayor y veedor de la obra. Acusa de negligencia al Cabildo, por haber encomendado la veeduría a persona que no entendía de arquitectura¹⁷ y por resistirse a proveer la plaza de maestro mayor (quizá pretendiendo ser nombrado él), con lo cual podían surgir equivocaciones y yerros en su construcción. Defiende a continuación a los canteros y oficiales que trabajaban en la obra, como merecedores de un mejor trato, no sólo de salario sino de palabra, *no traten con rigor a los sacadores y carreteros sino animenlos a trabajar y regalenlos siquiera con buenos tratamientos conforme a los tiempos, que menos inconveniente es que se gaste la fabrica y pierda la iglesia que los pobres trabajadores...* Más tarde arremete con la corrupción y el despilfarro que se producía en la concesión y arreglos de viviendas a distintos prebendados, *porque no hay quien mire con libertad lo conveniente a la obra, se gasta innumerable suma de dineros por año en las casas que da la iglesia a los ministros y prebendados y oficiales, que cada uno pide a su gusto le labren y edifiquen a su contento y mas que lo necesario, y se gastan materiales de la obra, y callan todos y se imitan...* Esta actitud comprensiva respecto a los humildes operarios de la obra, contrasta con la altanería que muestra en otras ocasiones.

llegó a afirmar que a algunos canónigos intervinientes en la votación los tenía por odiosos y que a él le había votado *la más sana parte* del Cabildo. Ante la demora que motivó la denuncia de Orea, Velasco pidió que entretanto se le nombrara a él veedor de la obra.

¹⁶Archivo de la Catedral de Granada, Leg. 314, pieza 3, reproducido en el Instituto Gómez-Moreno, Leg. CII, fols. 197-198v. (Ver apéndice documental I).

¹⁷Esta es una alusión directa a Juan de la Peña, ¡¡relojero!!, que fue veedor hasta 1594.

En 1583 interviene con Asencio de Maeda, Ambrosio de Vico y Juan de la Vega en la información solicitada por la Catedral para continuar el crucero y coro de la misma. La obra no llegó a emprenderse por la amenaza de ruina surgida en la torre Turpiana, antiguo alminar de la mezquita nazarí que había sido adaptada como torre colocándole campanas, reloj, etc., con lo que se había resentido. El mismo año realizó el dibujo y planta de la Catedral y la Capilla Real para enviarlas al Rey, de las que desconocemos su paradero.

Por las mismas fechas, aparece Velasco redactando de nuevo un escrito en el que criticaba el proyecto de la iglesia de Santa M^a de la Alhambra trazado por Juan de Herrera. Dicho alegato fue parcialmente reproducido por Gómez-Moreno Martínez¹⁸, considerándolo un *escrito indigestísimo*, pero eludió precisamente los párrafos que más interesaban para conocer sus criterios arquitectónicos, mostrándose de una forma menos avanzada de como en principio podríamos imaginar; con ello manifestaba una clara contradicción y el servilismo a la causa del arzobispado frente a la propuesta de la corona¹⁹.

En primer lugar negaba la armonía que las obras de arquitectura habían de guardar entre sí en la definición del espacio urbano. *No se hallara en todas las antigüedades que quando querian labrar, en Grecia donde floreçio el architectura o en Roma donde se perfeçiono, algún suntuoso y celebre edifiçio que respetase el tal edifiçio a los edifiçios ya hechos si el tal respecto le avia de quitar algo del decoro dignidad y hermosura, sino que hazian el edifiçio saliesen como saliesen los resguardos y cumplidamente los acavavan sin atarse a tales respectos sino fuese quando se hazia alguna isleta...* Para terminar de arreglarlo, a continuación afirmaba que, es *regla de buena consideracion y orden que lo menos digno a de respetar a lo mas digno, mas digno es un templo que es casa de Dios y oraçion que una Casa Real que es casa de hombre y para negoçios del mundo, y las casas reales suelen hazer pasadizos y incorporarse con las yglesias y si pueden ambos edifiçios hazer dereçesa bien, pero sacarlos de su posiçion no es darle su dignidad sino arrinconalla y minoralla.* Con ello, consideraba que cada edificio debía hacerse de acuerdo a reglas que sólo atañeran a su

¹⁸GÓMEZ-MORENO MARTÍNEZ, M., "Juan de Herrera y Francisco de Mora en Santa M^a de la Alhambra", A. E. A. XIV, n^o 40, 1940, págs. 10-11.

¹⁹Dicho alegato se encuentra entre los expedientes de construcción de la iglesia de Santa María de la Alhambra, en el Archivo de la Curia Eclesiástica de Granada, Reparos de iglesias, leg. s. c.

propia individualidad estructural, sin relación con las de su entorno y, en todo caso, la iglesia había de ser más importante que un palacio, por muy Real que fuera éste²⁰. Pero no sólo dejaba relegado a un segundo lugar el Palacio de Carlos V respecto a la parroquial, sino que más adelante arremete también contra su forma: *la Casa Real de Granada es tan chica y tan breve y de figura tan inutil, el patio redondo para piezas y salas, que nunca sera mas...*, considerándolo no como posible residencia real o lugar de reunión de la Corte *pues a sesenta años que vino el Emperador a ella y fue de pasada...*, sino como *sola representación*, descifrando perfectamente la clara dimensión emblemática que el palacio tuvo en la mente de sus ideadores: Tendilla y Machuca²¹. También atacó *al maestro de la Alhambra* (ya que Herrera se escudaba en que aquél había trazado el palacio desembarazado de edificios por ese lado) diciendo *que él no fue arquitecto letrado ni amaestrado con la philosophia sino obrero y fundador que carecia de razones scientificas, y preguntandole por que hazeis esto no avia mas razon de por que anzi lo hago*. Resulta un tanto extraño, y ciertamente contradictorio, este ataque al Palacio, que precisamente representa en España la inspiración más claramente clasicista, siendo esta corriente arquitectónica y los arquitectos Bramante, Rafael y Peruzzi, los destacados en su introducción al Vitrubio.

Vemos poco a poco cómo su personalidad es representativa de esa contradicción intrínseca de los manieristas, en que junto a criterios de clara modernidad aparecen, entrelazados, atavismos medievales, así como su petulancia y orgullo en defensa de la que él consideraba auténtica *philosophia* y *razones scientificas* de la arquitectura.

Pasemos ahora a revisar cuáles fueron sus intervenciones *reales*, aunque pocas novedades podemos aportar respecto a lo ya conocido. En la mayoría de los casos, pese a su talante soberbio y de suficiencia, casi nunca consiguió imponer sus criterios. Ya hemos comentado el caso de la Catedral, en donde dejó su cargo por la oposición manifestada por Orea. En 1584 de nuevo ha de enfrentarse con otro anterior competidor, Francisco del Castillo, para realizar la fachada del Pala-

²⁰Esta defensa del edificio general la hizo por haber indicado Herrera en su proyecto que la iglesia debía levantarse más apartada del Palacio de Carlos V de lo que proponían los maestros granadinos.

²¹Ver los recientes trabajos de ROSENTHAL, E., *El Palacio de Carlos V en Granada*, Madrid, Alianza, 1988, y "El programa iconográfico-arquitectónico del palacio de Carlos V en Granada", en *La Arquitectura Imperial*, Granada, Universidad, 1988.

cio de la Chancillería. En esta ocasión será Castillo su vencedor, al reproducir mejor los intereses encomiásticos y emblemáticos del tribunal de la Corte, mientras Velasco proponía un plan que respetaba la obra ya iniciada: *Aviendose visto en Acuerdo una traza que hizo el licenciado Velasco Architecto, conforme a la cual se avia de proseguir el cuarto de piedra tosca de Alfacar como estaba empezado, y otra de Francisco del Castillo asimesmo architetto al Acuerdo le pareció mejor la del dicho Francisco del Castillo*²².

Mucho más importante es su intervención en el retablo de San Jerónimo, que representa la introducción de las formas romanistas en la retablística granadina. Dicho retablo fue iniciado en 1570 con arreglo a cierta traza y condiciones, pero en 1573 se mandó modificarla y continuarse según otra más amplia dada por Velasco. En esta obra aparece junto a Juan de Aragón, amigo personal y colaborador (suponemos) en otras obras. La estructuración del retablo supone la depuración del estilo plateresco, con una esencial valoración de su arquitectura, que separa y enmarca fuertemente los distintos encasamientos. El feliz complemento de su elegante escultura y la matización de una equilibrada policromía, valoran especialmente el conjunto, el mejor sin duda de los realizados en el último tercio del XVI en Granada, y aun de todo el siglo²³. Atendiendo a la parte diseñada por Velasco, se observa, ahora sí, la depuración de una práctica arquitectónica de aquilatada difusión por toda España, sometiendo a los elementos portantes y enmarcadores de los encasamientos a un esquema más severo de lo que tradicionalmente se venía haciendo en Granada, eliminando la profusa decoración de grutescos y reforzando las directrices estructurales.

²²Esta intervención la ofrecimos en RUIZ RODRIGUEZ, A., GOMEZ-MORENO CALERA, J. M. y ALAMO FUENTES, M^a I., "Francisco del Castillo autor de la fachada de la Chancillería, *Cuadernos de Arte de la Universidad de Granada*, XVI, 1984, págs. 161-162. Desconocemos si Velasco había tenido una anterior relación con la construcción de dicho Palacio, pero sí sabemos que su amigo y valedor en la oposición de la Catedral, Asencio de Maeda, había sido *maestro mayor de la Audiencia y Chancillería*, cuando se hacía la obra de la escalera (por 1570-77), como hemos demostrado en nuestra tesis GOMEZ-MORENO CALERA, J. M., op. cit. T^o I, pag. 370.

²³En nuestra tesis ya citada hacemos un amplio análisis del mismo. Los estudios más completos anteriores son los de GOMEZ-MORENO GONZALEZ, M., *Guía de Granada*, págs. 369-372 y SANCHEZ MESA, D., *Técnica de la escultura policromada granadina*, Granada, Universidad, 1971, pág. 94 y ss.

Otra intervención suya importante, recortada por las aportaciones e imposiciones de otros maestros, es la iglesia de la Colegiata de los jesuitas. Sobre un plan previo indicado por Bartolomé de Bustamante, aprobado por Juan de Maeda, y completado por Lázaro de Velasco y Martín de Baseta, se proyectó una iglesia hacia 1574-76 que supuso la introducción en Granada del característico templo contrarreformista o clasicista, de nave con capillas laterales, crucero con cúpula (que en principio sería deprimida y ciega) y amplia capilla mayor²⁴. De nuevo encontramos problemas para descifrar qué grado de responsabilidad cupo a Velasco, aunque debieron partir de él algunas ideas, sobre todo de las bóvedas y proporciones de las capillas, pues Baseta entonces no dejaba de ser un cantero y ensamblador por lo que se buscaría en Velasco su formación teórica. El padre Rodríguez G. de Ceballos considera que su principal aportación sería la imponente bóveda, que presenta unas originales ventanas, arqueadas para seguir la curvatura de la misma, y los fajones apoyados en bancos que prolongan las pilastras. La forma en que Velasco resolvía la cabecera nos queda incógnita, al ser remodelada por Pedro Sánchez años más tarde. También en este caso encontró Velasco un opositor y censurador de sus criterios, esta vez en la figura del también *puntilloso* Valeriani, que consideró el proyecto de los maestros granadinos (Velasco y Baseta) *poco capaz, sin firmeza ni gracia*²⁵.

Fuera de nuestra ciudad, y pensamos que no con carácter exclusivo, aparece Velasco en una junta de maestros nombrada por el Cabildo de la Catedral de Jaén, con el fin de revisar la obra catedralicia, en 1582. Junto a él aparece de nuevo Castillo y el jesuita Villalpando, siendo su concurso y opinión destacada, pues en el informe redactado se remite repetidas veces a los dibujos y trazas diseñadas por Velasco²⁶. En las precisiones y objeciones expresadas en dicho informe queda patente la crítica que pocos años después de su muerte se hace a la creatividad de Vandelvira y a su más directo discípulo, Alonso Barba. Tenemos en esta reunión de expertos y sobre todo en la de Granada de 1577 la revisión y eliminación del espíritu de los grandes creadores de la arquitectura del *purismo* en Andalucía oriental, Siloé y Vandel-

²⁴Todo el proceso puede seguirse con minucioso detalle en RODRIGUEZ G. DE CEBALLOS, A., *Bartolomé de Bustamante y los orígenes de la arquitectura jesuítica en España*, Roma, Institutum Historicum S. I., 1967, págs. 167, 169 y ss.

²⁵Ibidem, págs. 168 y 173.

²⁶SANCHO RODRIGUEZ, M^a I., "Dos documentos importantes para la historia de la Catedral de Jaén", *Boletín del Instituto de Estudios Giennenses* n^o 115, 1983, págs. 9-27.

vira, iniciándose el proceso manierista que desemboca, como episodio breve pero brillante, en la fachada de la Chancillería.

Velasco debió morir a principios de 1585, según se desprende de su testamento, otorgado en 29 de Diciembre de 1584. En él nombraba como albaceas al pintor Juan de Aragón y a Blas García los cuales solicitan carta de finiquito de los bienes de Velasco en octubre de 1585²⁷. De este nombramiento de Aragón como albacea se deduce una estrecha relación con dicho pintor que debió de aumentarse por el encargo del retablo de San Jerónimo.

Como puede comprobarse, la personalidad de Velasco es claramente contradictoria. Su formación y proyección en el campo de la arquitectura hubo de ser forzosamente más amplia de lo hasta ahora conocido. Surge con él (y en Granada es su representante más destacado) la moderna concepción del arquitecto como especulador teórico, con referencias y alusiones a los clásicos que refrenden su *veracidad* y jerarquía intelectual. Hemos de considerarlo un artista inscrito en las corrientes manieristas, más en cuanto a su posición crítica respecto a la tradición constructiva que por sus obras concretas, en las que pocas novedades parece aportar. Fue consciente de que en su tiempo se procedía a resolver la dicotomía entre construcción a lo moderno (gótico) o a lo romano, aplicando su nuevo concepto de iglesia en el proyecto para los jesuitas. Su personalidad, jactanciosa y manifiestamente polémica, hubo de ser temida más en cuanto a la oratoria, a la cual fue bastante proclive, que a la ciencia constructiva, pues en la mayoría de las intervenciones salió malparado en cuanto a los diseños y proyectos. Pero en aras de ser justos, esa prosa agresiva y petulante, hemos de admitir que sería una forma de defensa del que se consideraba, y en realidad lo estaba, por encima de la preparación media de los constructores de la época. No dejaba de tener cierta razón cuando afirmaba *la falta que tienen de condicion los maestros de España para entender lo que hazen...*²⁸, es decir la falta de una *filosofía arquitectónica* de propia creatividad. Aparte, esta predisposición a citas, reflexiones y aclaraciones, era una práctica normal en los escritores, teólogos y pensadores de la época, y no hemos de olvidar la procedencia profesional de Velasco como licenciado, rector del Colegio Real y demás actividades ya dichas; incluso su escritura y la propia firma, que reproducimos, son bien expresivas de una personalidad ampulosa y bien pagada de sí misma. En cuanto a su ganada fama como primer traductor

²⁷Ver apéndice documental II.

²⁸SANCHEZ CANTON, F. J., Op. cit., pág. 203.

José M. Gómez-Moreno Calera.

de Vitrubio, como él mismo explica, tenía como fin el acercar a esos arquitectos *inexpertos* las condiciones y ejemplos que la antigüedad ofrecía dentro de una clara ortodoxia cristiana²⁹, esfuerzo que después continuaría Villalpando en su conciliación entre el templo de Salomón y El Escorial³⁰.

APÉNDICE DOCUMENTAL.

Doc. I

s. f. (hacia 1582-83)

Parecer de Lázaro de Velasco sobre distintos asuntos referentes a la obra de la Catedral y las características de los maestros que de ella se habían de encargar; defensa de los artífices.

I. G-M. Leg. CII, fol. 197-198v. (Tomado del Archivo de la Catedral de Granada, Leg. 314, pieza 3).

Muy Ilustrisimo Señor.

Por ejercitar vuesa merced agora el oficio de obrero de la obra desta Santa Iglesia, como servidor y devoto me parecio poner estos apuntamientos aqui para que leidos considere si aprovechan en algun servicio que yo pueda hacer.

No conviene hacer el oficio de obrero de veedor de la obra desta Santa Iglesia a quien no es cantero ni sabe de la facultad, porque faltando el artifice y aparejador algun dia ocurriera caso en que fuere necesario disponer algo, y siempre ha sido del arte los antepasados y de muy buen juicio y experiencia, y si es ignorante no lo tendran en nada los oficiales labrantes y haran burla del y se desdeñaran de sus mandados del, y como no entienda ni sepa que cosa sea labrar, y que el oficial aunque en un rato se espacie en otro puede darse priesa, y si respira para aventajarse reñira o quitara cuar-

²⁹El mismo Velasco aclaraba: *El principal intento que se tuvo fue que como la principal profesion mia fuese de theologo no pretendi referir las estrañezas de las vanas memorias de los Dioses paganos y diosas sino que todo fuese y se mostrase muy christiano.*

³⁰Para este último ver TAYLOR, R., "El Padre Villalpando (1552-1608) y sus ideas estéticas", *Academia*, III^a época, vol. I, n^o 4, 1952, págs. 409-473.

El licenciado Lázaro de Velasco, pintor de libros y arquitecto. ...

tos o horas o mirara con tanta imprudencia en menudencias que nunca anden quietos, y los oficiales haran conventiculos y se provocaran a descalabrallo o le heriran; en Malaga hicieron a uno del coro veedor y por la nimiedad con que queria hacer su oficio lo quisieron matar y fue necesario poner oficial, y como por la mayor son los canteros vizcainos o montañeses gente arriscada diranle a cada paso y por cada cosita de lacayo.

No se han de poner los obreros supremos y señores que visiten la obra en los precios y valores del costo de las cosas que se gastan en la obra conforme a lo antiguo y de tantos años atras ni escaçasas de jornales, que es otro tiempo y valen las cosas al doble y no hay copia de lo que es menester sino es añadiendo, y no han de mirar en lazerias y poquedades ni mirar que ahorrar, y aunque den en la medida y precio algo ventaja es y hacer su hecho y no traten con rigor a los sacadores y carreteros sino animenlos a trabajar y regalenlos siquiera con buenos tratamientos conforme a los tiempos, que menos inconveniente es que se gaste la fabrica y pierda la iglesia que los pobres trabajadores, y si alguna vez no pudiendo mas debiera algo al trabajador soportenlo y estenlo y no lo persigan, y alguna vez ayude la iglesia a limpiar y escombrar la cantera y no se deje del todo a los flacos ombros del sacador, y nunca le den con miseria lo que le debieren sino con alegria y bendicion. Siempre se precien de tener los oficiales mas antiguos y mejores y mas largos y mas experimentados y nunca labren en el taller ni entren por favores, y no se mire con ellos en pocas cosas si son hombres de bien y no lo hacen con malicia y los buenos conocidos y antiguos sean conocidos y necesitados.

Resumir todos los oficios que hay en las fabricas en una persona por ahora y no gastar es ensoberbecer a los que ejecutan y cargarlos y hacer que los murmuren unos y otros los mofen y alguna vez hacer cosa que valiera mas gastar y expender que no herrarlo; a de tener autoridad el maestro y que le respeten y sea venido de otra parte y no familiar y que no se honren los mandados de ser regidos y (mancha ilegible) quienes entienden tener valor y no anda buena la obra cuando todo se lo viste uno; ya esta en costumbre aprovada y muy conocida haber distintos ministerios en personas subordinadas, porque han de cercenar personas de tanto valor y tener tanta pusilanimidad que les haga en creyente uno que no hay sino él.

Por no haber en la obra cabeza, ni determinarse ha proveerla, se trata en los talleres de Sevilla, de Toledo, Cordoba y Salamanca que unos señores como los del Cabildo de Granada se apocan y escatiman, y dicen que hacen en su agravio de los ministros de las otras partes que se perderan los oficios y contentaran con unos leños, y que no se les da nada de su particular y cosa que tanto les importa a su autoridad servirse de gente grave, y que hacen sus obras como lacerados, y que si acaesciere algo de yerro sera gran afrenta.

Porque no hay quien mire con libertad lo conveniente a la obra se gasta innumerable suma de dineros por año en las casas que da la iglesia a los ministros y prebendados y oficiales, que cada uno pide a su gusto le labren y edifiquen a su contento y mas que lo necesario, y se gastan materiales de la obra y callan todos y se imitan. Antiguamente no se hacia sino remedar y lo muy necesario; yo vi casas de la iglesia

José M. Gómez-Moreno Calera.

que daban a un ministro pasarse con escalera de tablas y agora salas y piezas y alcovas y armaduras costosas y salen con ello y de hacienda ajena toman gran porcion.

(Sigue después su consejo sobre cómo cubrir el cuerpo bajo de la torre de la Catedral y la capilla mayor, así como la consideración de que debía quitarse de la torre, todavía el antiguo alminar nazarí, el "tosco e impertinente" chapitel y todos los suplementos añadidos en época cristiana, entre tanto se hacía la nueva torre; eliminamos su transcripción por no interesar a nuestro estudio. Termina diciendo Velasco) si mandare vuesa merced de palabra trate con vuesa merced alguna cosa cerca lo dicho me avise.

Doc. II

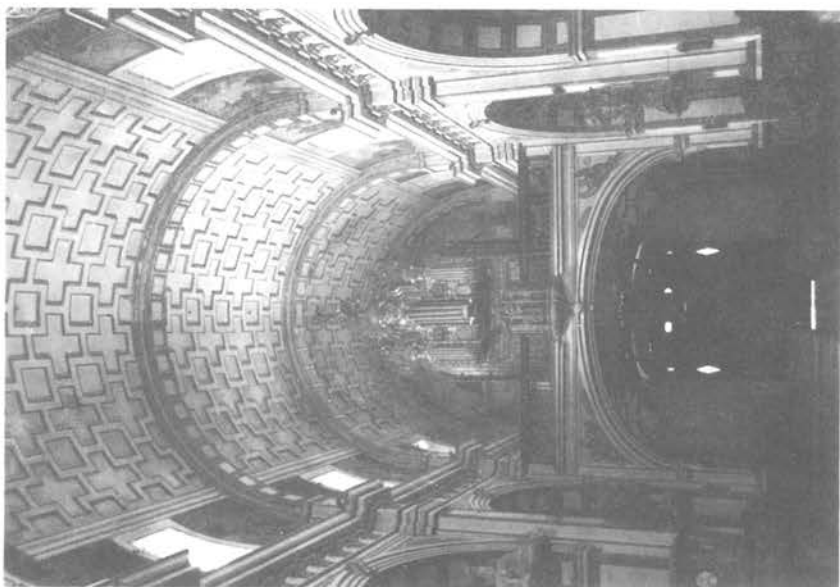
17 y 19, Octubre 1585

Mención al testamento de Lázaro de Velasco y del nombramiento como albaceas de Juan de Aragón y Blas García.

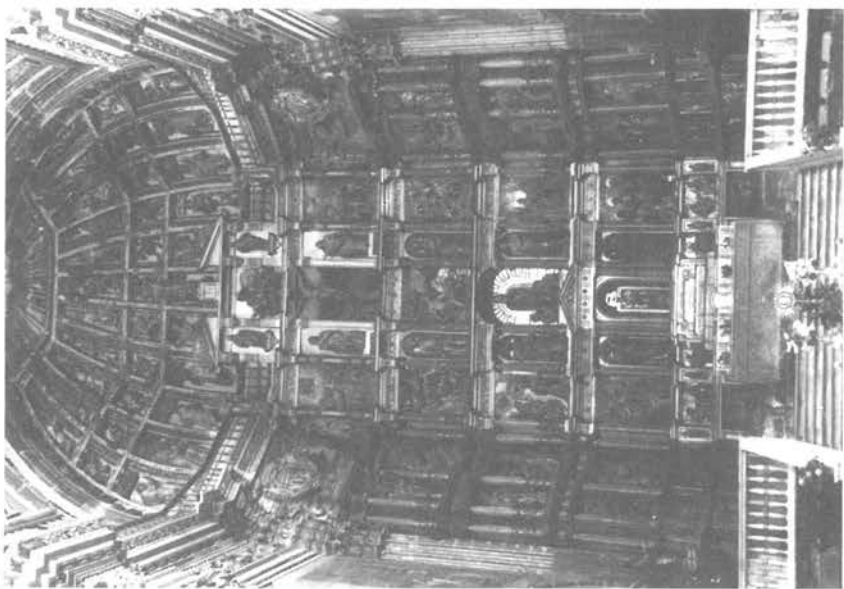
Instituto Gómez-Moreno. Leg. CXXXI, fol. 4.

Yo el escribano yuso escrito doy fe de que por el testamento que ante mi hizo y otorgo el licenciado Lazaro Velasco de San Andres debajo del cual fallecio y paso de esta presente vida, dejo por albaceas y testamentarios a Juan de Aragon y a Blas Garcia los cuales y a cada uno de ellos per se e insolidum da por cumplido para en cuenta y tomen de sus bienes y los vendan en publica almoneda e fuera de ella y cumplan su testamento y lo en el contenido, y lo que restare despues de cumplido sus albaceas hagan bien por su alma y de sus difuntos e que si necesario es para esto los nombra por sus herederos en el dicho remate en todos sus bienes derechos y acciones en cualquier manera, segun mas largo se contiene en el dicho testamento a que me refiero; su fecha en Granada a 29 de Diciembre del año pasado de 1584, y para que de ello conste de pedimento del dicho Juan de Aragon doy de presente en Granada a 17 de Octubre de 1585. Luis de Castilla escribano.

En 19 de Octubre de 1585 se libraron a Juan de Aragon, vecino de Granada como albacea que es del licenciado Velasco que fue de San Andres difunto que sea en gloria, 6.666 maravedies que hubo de haber y pertenecio al dicho beneficiado de su servicio en el tercio segundo del año pasado de 1584.



GRANADA. Iglesia de los Santos Justo y Pastor, antiguo colegio Jesuitas. Nave hacia los pies.



GRANADA. Monasterio de San Jerónimo. Retablo Mayor.

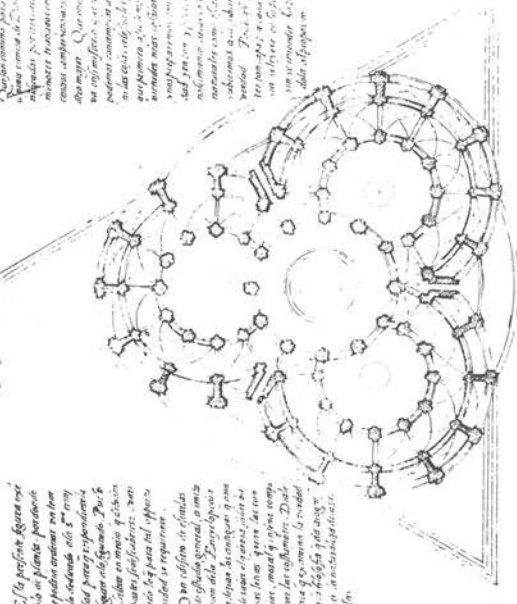
DE QUE COSAS CONSTA
el arte de la edificación. Capitulo Segundo.



ARTE de edificar consiste, en ordenar y disponer, y en que lo que se quiere vaya hermoso y proporcionado acatado y reparado como dize.

Ordenar, es el saberse aprovechar de cada uno de los miembros para, y de la proporcion de todas componer para to sea en q concuerden y vengan bien. I alancense este ordenar en guardar le las cantidades que adibituar. La qual cantidad es el uso del reparamiento de tanto que damos ala obra, para q de cada uno de los miembros conueniendo con el otro resulte el efecto de la obra. Disponer es, darle su debido ascien y q el ama puzca en su me ala qualidad de la obra. La disposion es en tres maneras Vna tazar sacos y plantas delincando fundamentos de paredes columnas reparamiento de piedras y azules.

Que se llama planta es el plano de una casa o templo que se muestra en un plano horizontal de donde se levanta el edificio. Que se llama planta es el plano de una casa o templo que se muestra en un plano horizontal de donde se levanta el edificio. Que se llama planta es el plano de una casa o templo que se muestra en un plano horizontal de donde se levanta el edificio.



Y el libro santoral de missa scripto en pegamino de piel adoblado de ovata de cinco renglones de escritura y cantuaria es escrito en pegamino de Ismael es este Archaypado Bernack. Rep. scriptor de libros rectifig. Esta ciudad de Granada e tiene cien y treinta y cinco libros. Segun desquiere quatenos. escritura y pundo de avoso. Estas y todas estas cantando puebe pua de manta de seis mill y cient mis todos los quadenos y digo cantando cada quatenos a novecientos. 2611 c

Yala enquadernacion abuda. 2611 c

El Arce para que sea yentada en mi confuancia de se en reb de seb 11 de loo. 16 ane. 2611 c



Lázaro de Velasco. Proyecto de templo, incluido en su traducción del Vitruvio. B.M. de Cáceres.

Lázaro de Velasco. Tasación de un libro Santoral. A.C.E. Gr.